

Fecha: 13-01-2026
 Medio: La Prensa Austral
 Supl.: La Prensa Austral
 Tipo: Noticia general
 Título: Nueva Primera Comisaría de Carabineros podría inaugurarse en julio de este año

Pág.: 5
 Cm2: 250,5

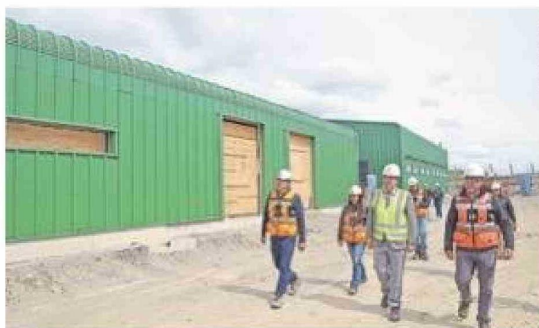
Tiraje: 5.200
 Lectoría: 15.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Nueva Primera Comisaría de Carabineros podría inaugurarse en julio de este año

Un 54% de avance experimenta la construcción del nuevo edificio de la Primera Comisaría de Carabineros de Punta Arenas, obra que se levanta en el sector de Ignacio Carrera Pinto con Rancagua y que, según proyecciones de las autoridades, podría ser inaugurada a fines de julio próximo.

El proyecto avanza a paso firme, registrando cerca de un 80% de avance en su obra gruesa, lo que ya permite apreciar gran parte de la estructura del edificio. Paralelamente, se han iniciado los trabajos de terminaciones, entre ellos la instalación de porcelanatos, sistemas eléctricos y equipos de climatización.

"Acá tenemos casi quintuplicando el tamaño actual de la comisaría que está en el barrio 18 de Septiembre", señaló el gobernador Jorge Flies.



El gobernador Jorge Flies visitó este lunes las obras en calle Ignacio Carrera Pinto.

El proyecto representa una inversión de 14 mil 252 millones de pesos, con un plazo de ejecución de un año y medio. La infraestructura proyectada es de 4 mil 283 metros cuadrados.

Esta comisaría se suma a

otras obras en materia de seguridad ejecutadas por el Ministerio de Obras Públicas, como las subcomisarías de Casas Viejas y destacamento Dorotea, y la Segunda Comisaría de Puerto Natales.

Así, en el futuro este sector de la ciudad podría pasar a denominarse "barrio policial", ya que una vez levantada la Primera Comisaría comenzarán los trabajos de diseño para la construcción de la Prefectura de Carabineros en un terreno

contiguo y la remodelación del gimnasio de la institución policial. A esto, en el futuro, se sumaría el edificio del Gope y laboratorios.

Las obras vienen siendo ejecutadas por la empresa Bravo Izquierdo.